



LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales,
Artículos científicos, va-
cantes, noticias y
anuncios.

SANIDAD CIVIL,
FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

Se regala á los suscri-
tores una Biblioteca se-
lecta para los profesores
de partido.

PERIÓDICO.

DEDICADO A LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de la MANZANA, número 13, cuarto bajo de la derecha.
La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y sesenta por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos la 10.^a entrega del ARTE MÉDICA.

SECCION PROFESIONAL.

En nuestro anterior número hemos dejado pendiente para hoy un artículo sobre la conducta que, á nuestro modo de ver, convenia á los médicos seguir en las próximas elecciones de diputados y de concejales, y principalmente á los profesores titulares que son los que mas comprometidos suelen hallarse en semejantes circunstancias. Pero cuando escribimos dicho artículo no era un hecho la actitud en que los diferentes partidos políticos se han colocado; actitud que hace imposible todo consejo dadas las condiciones especiales en que escribimos y la indole de nuestra publicacion.

En dos grandes grupos pueden considerarse divididos los electores que han de tomar parte en la lucha. En el uno se encuentran los progresistas (no todos) y los unionistas partidarios de la situacion. Estos votarán en favor de los candidatos ministeriales, porque hemos vuelto á los tiempos de la influencia moral. En el bando opuesto se hallarán unidos los moderados, los carlistas y los republicanos, con mas los descontentos de todos los demás partidos. Estos, por separados que se hallen en principios y creencias, parecen unidos en el comun propósito de derribar la actual situacion y con ella las soluciones mas trascendentales dadas por la revolucion, y votarán unidos en favor del candidato de oposicion que mas probabilidades tenga de triunfo. Donde haya un moderado que tenga posibilidad de vencer, le apoyarán y darán su voto los republicanos y carlistas, y dónde sea mas probable el triunfo de uno de los otros, allí acudirán con su voto los demás partidos coligados.

Ahora bien: las consecuencias que pueda traer este nuevo sistema electoral, esencialmente perturbador, no podemos nosotros ni nadie calcularlas, y no siendo la politica nuestra mision principal ni mucho menos; considerando que entre nuestros lectores habrá partidarios de todas las opiniones dignos unos y otros de respeto; considerando que ante una actitud tan imponente todo se puede temer y esperar cualquiera que sea el éxito de tan delicada campaña; teniendo en cuenta que ya no se trata de este ó el otro sistema político, ni de este ó el otro partido, sino de una revolucion que

quiere consolidarse y de una 'contrarevolucion que quiere á toda costa anonadarla; considerando, por último, que la posición de muchos titulares no permitirá á estos hacer lo que quisieran, sino que se verán obligados á hacer lo que les pidan todos los que se hallen en situacion de ejercer sobre ellos alguna influencia; hemos desistido de dar consejos determinados que pudieran convertirse en su daño. Que cada cual obre segun se lo permitan las circunstancias y segun le dicte su conciencia. Solo nos permitiremos dar á todos un consejo comun. «Que procuren mandar al congreso verdaderos hombres de bien y no merca leres políticos. Que se inspiren al dar sus votos en el bien del país y no en cálculos miserables, y que no pierdan de vista que la moralidad es la única base firme sobre que pueden levantarse los pueblos abatidos y arruinados por la corrupcion.»

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

XXIII.

(Continuacion.)

Diagnóstico y pronóstico. El diagnóstico de las sub-inflamaciones articulares de naturaleza escrofulosa, es bastante fácil de hacer en la mayor parte de los casos. La edad de los sujetos, la marcha de la enfermedad, vestigios de manifestaciones escrofulosas sobre otra parte del cuerpo, algunos signos; en fin, de la constitucion que hemos descrito, pueden darla á conocer al médico. La evidencia es aun mas plena cuando la enfermedad está aun, en el momento que se la examina, bajo el aspecto de una de estas manifestaciones.

Hay sub-inflamaciones articulares ó artritis crónicas de naturaleza escrofulosa cuyo diagnóstico es mas difícil de establecer á primera vista, tales como la coxalgia y la corvadura hácia atrás de la columna vertebral. Esplicaremos, al tratar de estas enfermedades, la incertidumbre de ciertos médicos.

El pronóstico de la sub-inflamacion articular es muy grave, cuando los enfermos no han sido tratados racionalmente al principio, ó tienen lugar en sujetos obligados á residir en los lugares bajos, húmedos, sombríos, etc. Si se puede, á pesar de estas detestables condiciones higiénicas, hacer seguir á los enfermos un tratamiento bueno, no es raro tambien que se llegue á aliviarlos y aun á curarlos. Cuánto, por consecuencia, las malas manifestaciones de la enfer-

medad no deben disminuir, cuando los individuos se encuentran á la vez en buenas condiciones higiénicas y en un estado de fortuna que permite tratarlos con todo el cuidado que sus tristes afecciones requieren. Así es que todos los días nos sucede ser consultados por enfermos atacados de tumores blancos muy antiguos de las articulaciones, acompañados de supuración en muchos puntos de su circunferencia, que nosotros hemos sido bastante dichosos para curarlos en un tiempo no muy largo. Referiremos con este objeto algunas observaciones por las que se comprenderá que no se debe nunca desesperar de la curación de estas enfermedades.

Tratamiento. Hemos ya descrito detalladamente en la primera parte de esta obra el tratamiento profiláctico y el tratamiento curativo de la escrófula; hemos dicho allí que las artritis crónicas ó sub-inflamaciones de las articulaciones y de los huesos, son las manifestaciones más comunes. Creemos, sin embargo, deber recordar aquí algunas indicaciones propias á los diversos períodos de la enfermedad en las principales articulaciones afectadas. Vamos á empezar por el tratamiento local.

Cuando un individuo de constitución linfática se nos presenta con una articulación dolorida desde hace algún tiempo, ya que el dolor haya sobrevenido á consecuencia de un golpe, de una caída, etc., ó sin causa conocida, empezamos siempre por prescribir los emolientes simples, si el dolor no es muy vivo, ó los emolientes con los narcóticos, si es muy fuerte. Estos emolientes consisten en cataplasmas de harina de linaza simple ó diluida en una decocción de cabezas de adormideras, y mejor aun, en una decocción de cicuta

ta y yerbamora, ó de beleño. Se renueva su aplicación tres veces en las veinte y cuatro horas. Aconsejo casi siempre frotar con manteca ó con un linimento la parte enferma antes de aplicar cataplasmas; este es el modo de evitar los eritemas y las erisipelas que sobrevienen con tanta frecuencia cuando se ha hecho un uso prolongado de este género de remedios.

Cuando la inflamación ha pasado al estado crónico de sub-inflamación, con un dolor menor, me contento con hacer aplicar las cataplasmas durante la noche; y durante el día hago practicar unções sobre la parte enferma, con las pomadas de protoioduro ó de bromuro de potasio, de hierro, de ioduro ó de bromuro de potasio, de cicuta, de beleño, de alcanfor, etc., según los casos, como se verá en las observaciones.

Cuando los dolores son muy agudos, el sujeto no está muy demacrado, y sobre todo, si la flegmasia se ha presentado á consecuencia de un golpe, de una caída, de un ejercicio forzado, es necesario no titubear en aconsejar sangrías locales, y aun la repetición de estas: quince ó veinte sanguijuelas cada vez en los adultos. Estas pequeñas emisiones sanguíneas pueden bastar para detener el mal, impidiendo se formen las colecciones purulentas alrededor de la articulación ó en su interior, y al mismo tiempo ponen un obstáculo al desarrollo, con frecuencia muy abundante, del tejido fibro-plástico en la región enferma.

Después de los emolientes y de las sangrías locales, si la enfermedad persiste en el estado crónico ó de sub-inflamación, he recurrido á las cauterizaciones trascurrentes con el ácido sulfúrico. Este medio es para mí muy heroico: me

DISCURSO

LEIDO EN LA

SESION INAUGURAL DEL AÑO ACADEMICO DE 1870-71

EN LA

ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE

verificada el 18 de Diciembre de 1870, por el socio de número,
fundador y de mérito

DON CIRIACO RUIZ GIMENEZ.

(Continuacion.)

I

No puede dudarse que para el pueblo, y lo mismo para la mayoría de los hombres, la salud es una ventaja en abstracto, un bien negativo, apreciable solo cuando se pierde; y pocas veces sucede que el reconocimiento de un principio de higiene destruya una pasión, que jamás razona, ni siquiera una costumbre y menos un vicio que, por regla general, se antepone y hasta prefiere á una virtud cuando se cree nos humilla. ¡Tal es la frivolidad del hombre y sus funestas preocupaciones! Recorred todas las clases de la escala social, desde la más elevada á la más ínfima, y siempre hallareis la misma negligencia, el mismo olvido de los preceptos de la higiene, la misma incuria por la conservación de la salud.¡

IV.

Aun prescindiendo de lo expuesto y de cuanto pudiera contrariarlo, y ademas alegarse en favor de los libros populares, para divulgar entre las masas los conocimientos higiénicos, lo que ciertamente entraña un esfuerzo noble y en

alto grado filantrópico, desde cierto punto de vista; siempre resultará, en mi concepto, que al fin son esfuerzos tan generosos como inútiles, y tras de inútiles, ocasionados á un verdadero peligro en la época de grandes trastornos y disturbios, de choque de intereses y conmociones político-sociales, en el torbellino á cuyo negro y caótico horizonte se nos quiere precipitar como un torrente desbordado, poniendo en conflicto todas las pasiones, todas las ambiciones y explotando la fuerza inconsciente é inconstante de las masas.

Y si no, ¿qué es lo que pretendeis enseñar á estas, vosotros, filántropos ingenieros?

¿Vais á demostrar las propiedades del aire ó sus efectos benéficos cuando le respiran puro, en habitaciones apropiadas, y los resultados tóxicos cuando es impuro, confinado ó insuficiente en las viviendas que ocupan, y que por humanidad, faltas del necesario número de metros cúbicos por persona, de tiraje, de luz y de abrigo, debieran destruirse... y se lo decís sin que se les proporcionen casas *ad hoc*, especialmente para los que reunieran determinadas cualidades y observáran una conducta intachable?

¿Vais á enseñarles que la administración cuida de que al ganado, á los árboles de su pertenencia, se les destine el terreno necesario para su desarrollo y su vida... mientras que no hay una ordenanza severa del que en las casas debe tener cada pobre?

¿Vais á decirles que el vestido es uno de los medios de conservar la salud... y no se cuida de facilitar medios para que no les falten ó adquieran baratos?

¿Vais á denunciar que el sordido interés, el deseo insaciable y desenfrenado de enriquecerse, vende los alimentos sofisticados y averiados, verdaderos venenos; lentos ó activos, que el pobre se ve estrechado á comprar... cuando tanta impunidad y negligencia se advierte en el castigo de estos delitos?

¿Vais á probarles que la limpieza, que el baño, que la gimnasia son medios convenientes para templar el cuerpo, inducir dignidad y acrecer la robustez en el hombre... y nadie realiza la construcción de baños, lavaderos y gimnasios para el obrero y sus familias?

sucede tambien usarlo al principio en los casos de sub-inflamacion, y algunas veces tambien de inflamacion sobregada acompañada de violentos dolores. Se verá, recorriendo las observaciones, qué resultados tan dichosos he obtenido. Estas cauterizaciones tienen la propiedad de disminuir en muy poco tiempo los infartos mas vastos de las articulaciones, disminuyendo la sub-inflamacion de las partes blandas y duras, apretando, por decirlo así, las masas de tegidos fibro-plásticas, y convirtiéndola en tegidos fibrosos.

Mr. Jovert (de Lamballe) usa como resolutivo en el tratamiento de las sub-inflamaciones articulares, el nitrato de plata cristalizado mezclado con la manteca. Empieza por 4 gramos (80 granos) de nitrato por 30 gramos (una onza y un escrúpulo) de manteca, y hace practicar unciones mañana y tarde sobre la articulacion enferma, un gramo ó dos por cada uncion; despues eleva la dosis de nitrato de plata á 8 gramos (2 dracmas y 16 granos), y aun hasta 12 (3 dracmas, y un escrúpulo), por 30 gramos (una onza y un escrúpulo) de manteca. He obtenido muy buenos efectos de este género de tratamiento en los casos en que la enfermedad no era muy antigua; pero prefiero con mucho las cauterizaciones con el ácido sulfúrico ó la pomada emetizada. El modo de accion de estas diversas preparaciones y de los cáusticos potenciales es siempre el mismo; esta es una accion adinámica local y general, que resulta de la absorcion que se hace del medicamento por endosmosis, ó por la mezcla al través de la piel del ácido ó de las pomadas licuadas con los líquidos de la parte enferma: absorcion cuyos efectos modifican dichosamente las condiciones morbosas locales y generales.

En muchas circunstancias hemos empleado tambien con ventaja los cáusticos de M. M. Bourdin y Velpeau. El cáustico del doctor Mr. Bourdin, de Choisy-le-Roi está compuesto de ácido sulfúrico y de azufre sublimado que se dilue hasta que estos dos ingredientes formen una pasta negra, el de Mr. Velpeau es una mezcla de azafran y de ácido sulfúrico.

En los hospitales de París se usa con bastante frecuencia la cauterizacion por el hierro rojo. Esta aplicacion del fuego por medio del hierro calentado hasta el blanco, determina una reaccion mas viva que la que se produce por los cáusticos quimicos, pero su accion dinámica es menos persistente, menos capaz de modificar la vitalidad de las partes enfermas; hace mucho tiempo que lo hemos abandonado.

Tratamiento médico é interno. Colocamos en primera línea en este tratamiento el aceite de higado de bacalao, particularmente en la sub-inflamacion intra-articular, cuando los huesos han participado de la enfermedad, cuando hay abscesos, fístulas y mucho tejido fibro-plástico. Debemos decir, como se ha podido ya ver en la primera parte de esta obra, que no administramos nunca este medicamento solo, siempre con adyuvantes, como, por ejemplo, el bicarbonato de sosa cuando las vías digestivas están en mal estado, los ioduros y los bromuros de potasio, de hierro, de bario, etc. Cada año tenemos ocasion de prescribir el aceite de higado de bacalao á mas de 500 enfermos, tanto en nuestra práctica particular como en los hospitales, y es raro que no tengamos motivo de alabarnos de su administracion. No hacemos, finalmente, mas que mencionar aquí este medio terapéutico, sobre el cual nos hemos estendido ya bastante.

(Se continuará.)

¿Vais á señalarles lo que deben ser los establecimientos benéficos, estas moradas del pobre, y los penitenciarios, como hospitales, hospicios, prisiones... cuando, con raras excepciones, y desde tiempo atrás, por su situacion, departamentos, mobiliario, su dietética y por muchos otros conceptos, vienen siendo el escándalo de la higiene y el padron de ignomia para la decantada civilizacion?

A los que cultivan la tierra, recogiendo frutos que otros han de comer... vais á decirles que el frio del invierno, que el cultivo del arroz, que el regado, que el calor del estío, que la siega, que las minas, que las letrinas, son causas de enfermedades y de muerte.

A decir al obrero, que pasa su vida encorvado y convertido en máquina, bajo la influencia de una atmósfera mofética, entre las manufacturas cuyos brillantes tejidos fabrica para que los disfrute el opulento... que semejantes condiciones alteran [su constitucion y depositan en su cuerpo el germen de padecimientos más ó menos precoces, pero siempre graves y de sello trasmisible á sus hijos.

Al que repara sus fuerzas con una alimentacion deficiente... que tarde ó temprano sentirá el efecto de sus privaciones.

Al que trabaja de un modo inconsiderado por lo excesivo... que la vejez prematura y los achaques serán la innegable consecuencia.

Y á todos los desheredados de la fortuna, que sus hijos, y lo que es más terrible, sus hijas, estos pedazos de sus entrañas, aumentan por la miseria la estadística criminal, y... cuando el hambre entra por la puerta, la virtud sale por la ventana! (Victor Hugo).

¿Es todo eso lo que, sin pretenderlo en determinado sentido, vais á enseñar á las masas? ¿No es la parte más esencial de la higiene? ¿Qué importa, que á la par de semejantes conocimientos exciteis preferentemente su celo, les movais á la templanza y á toda virtud, si, por más que trabajen—suponiendo que el trabajo no les falte,—ni que sean sóbrios, carecen de medios y de apoyo para realizar los fines de la vida? ¿Qué importa os mueva la filantropía, ni que cuidadosamente enseñais entre esos conocimientos algunos ó muchos preceptos útiles y fáciles de apreciar, al por cima de todo

si mirando en derredor los goces de la opulencia, siempre envidiada, y el lujo de la prostitucion, siempre contagioso, todo lo que estimarán por insulto; las masas de obreros, los menstrales aprenderán, y se lo harán conocer en la alquimia política de los clubs—¡oh, esto es indudable!—lo que aprovecha al estómago, lo que necesita el pulmon, lo que conviene á su cuerpo y espíritu, y hasta interesa al honor y porvenir de sus hijos é hijas, tal vez solicitadas por el rico con los encantos de la seduccion más irresistible? ¿Ni qué les importa, finalmente, vuestros bellísimos y levantados deseos, cuando la administracion no puede escucharlos por carecer de medios, ó desatiende, tal vez, algunas medidas que por humanidad debiera poner en práctica, posponiendo el ornato y lo supérfluo ó conveniente, por los proyectos de absoluta y legitima necesidad?

V

Ahora bien: ¿cuál será la consecuencia, en los tiempos actuales, de que los gobernados se hallen convencidos de que la trasgresion higiénica es una injusticia, es un abuso, es un pecado?

Los hombres juiciosos, los hombres reflexivos y prácticos, han debido conocerlo ya, considerarlo que sin quererlo é indirectamente, se inculca en los espíritus poco cultos, pero sensibles al bien y al mal, al placer y al dolor, á lo necesario y á lo exíguo, una levadura capaz de fermentar la irritacion, la cólera, la inquina y el deseo vertiginoso de tumultuosas reclamaciones.

Sin quererlo, haciendo el papel de moralistas, vertiendo purísima miel en vasos súcios, que han de corromperla, vais á ser demagogos indirectos, á sembrar vientos y recoger tempestades, á facilitarles con la ciencia emblemas que inscribir en su roja bandera.—Sí, porque los que realmente lo son y aspiran, por fanatismo, error ó miras particulares, al diaconado, á la redencion del pueblo, se aprovecharán, como ya lo vienen practicando, de vuestras ideas, que si bien os las dicta el espíritu de evangélica caridad, y aunque la corrupcion no esté en el licor, sino en el vaso, como decia

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Habiendo muchos profesores que han venido á suscribirse á LA CORRESPONDENCIA MEDICA recientemente y que no tienen noticia clara y terminante de la proyectada asociacion que con el título de *Aurifodina Médica Española* venimos haciendo sobre el particular, haciendo de paso una ligera historia de lo ocurrido con este proyecto y de la situacion en que actualmente se encuentra, todo con el fin de ver si es posible llevarlo á feliz término, ya que por desgracia cada día que pasa, se hace mas necesaria su realizacion.

Con el nombre de *Aurifodina Médica Española*, venimos haciendo mas de un año tratando de crear una asociacion entre las clases médicas de España, cuyo objeto sea *fomentar la ciencia y explotarla por todos los medios licitos y dignos en favor de los asociados*, constituyendo á la vez entre sí una verdadera sociedad de socorros mútuos.»

Para ingresar en esta sociedad, segun el espíritu de su fundador, no se debia exigir á los profesores el menor desembolso prévio, ni el mas insignificante sacrificio pecuniario, y sí solo amor á la ciencia, laboriosidad, honradez y acendrado compañerismo.

Todos los profesores, cualquiera que sea su título y categoría, tendrian ingreso en la misma, bastando para ello la manifestacion expresa de su voluntad y su conformidad con el espíritu y objeto de la asociacion.

Los recursos para su planteamiento, así como para sus atenciones posteriores, debian salir del producto del trabajo de los mismos asociados, y á este fin se espusieron multitud de medios eficaces para proporcionárselos desde luego.

La sociedad, aunque una é indivisible, debia componerse de tantos centros como provincias, conciliando así el deseo de los que opinaron por la unidad de accion para darle desde luego toda la fuerza necesaria y reconcentrar mayor

Epicuro, servirán para despertar y justificar necesidades, para exaltarlas, para tergiversarlas y para conflagrar los ánimos, harto excitados por los farisaicos y descreidos tribunos del pueblo, que á la propiedad la califican de robo.— Sí, porque de este modo se vulgarizan conocimientos que sin prévio seguro remedio, no es prudente poner al alcance de las masas, hoy que las veis tan halagadas por espíritus vanos y ambiciosos, por imaginaciones ardientes é idealistas, que sin razon pero con cierta habilidad y abusando del talento y de la paradoja, no solo utilizan todo suceso, aunque proceda de los astros ó de los meteoros, sino que acaparan fraudulentamente en sus proyectos y teorías el progreso, que no les pertenece; los adelantamientos, que con sus agitaciones obstruyen, y la libertad, que siendo generadora del bien, la desacreditan ensangrentando su lábaro, iluminándole con el incendio, ó poniéndola en caricatura: todas plantas delicadas, fáciles de ajar aun al más suave contacto y que mal pueden aclimatarse donde, entregándose á la huelga y á la político-manía, se abandona el trabajo y se pretende anteponer la violencia al uso pacífico del amplio derecho consignado en las leyes.

Las gréves ó huelgas, las manifestaciones del proletariado, manantiales de donde han de emerger tantos conflictos, sino las modera la prudencia, y cuyo crecimiento solo Dios sabe las calamidades que arrastren á los pueblos, acaso deban á esto una parte de su origen; lo propio el cada vez mas temerario empeño de mejorar de fortuna, aun faltando á las leyes del deber, lo mismo el furor de la empleomanía, que para muchos es signo de ineptitud y vagancia; tambien el abandono de los pueblos rurales, de las labores del campo, para acudir á encarcelarse y consumirse en los grandes centros de poblacion, donde la molicie tiene su imperio, alucinados por el brillo engañoso que los decora; igualmente la brutal inclinacion á las armas, el espíritu militar que hace mirar la muerte sin terror, y por ende las guerras, que son una protesta de lágrimas y sangre contra nuestra orgullosa civilizacion; y no méuos el desarrollo artificial de algun partido político, que de un salto, con estrepitoso azar, sin gradaciones precisas, porque no hay luz sin aurora, y sin

suma de recursos, con la de los que deseaban cierta independencia local que permitiera á los asociados de cada provincia toda la iniciativa necesaria para desarrollar su actividad por los medios que en cada una pareciesen mas adecuados.

Los recursos necesarios para el sostenimiento y desarrollo de la asociacion debian buscarle en el trabajo de la asociacion misma, para lo cual se propusieron diferentes medios entre los cuales debian ser los principales los siguientes:

1.º La creacion en aquellos puntos mas convenientes de *casas de consulta* ó de *curacion* á manera de hospitales particulares, donde se recibieran consultas, se hicieran operaciones ó se asistiesen enfermos de ciertas dolencias, cuyas casas ó consultas estarian dirigidas por los profesores asociados, sostenidas con el producto que dieran las dietas ó estancias que por reglamento se exigiera á los enfermos, y de cuyo producto despues de pagar á los profesores, se dejara alguna cantidad para el fondo general de la sociedad.

2.º Del producto de la vacunacion y revacunacion en todos los pueblos donde hubiera profesores asociados, exigiendo una módica retribucion á cada vacunado, de la que tomara la mayor parte el profesor que la practicase, y dejando una pequeña parte para la sociedad.

3.º Del producto de todos los documentos de fé, como certificados y demás instrumentos públicos, estableciendo al efecto un sello, á la manera del que usan los escribanos para la legalizacion de documentos, y de cuyo importe se dedujese tambien una fraccion para la sociedad general, quedando lo demás para los que estudiarian los documentos en retribucion de su trabajo.

4.º De la creacion de establecimientos particulares de baños minerales al pié de muchos manantiales que no aprovecha el Gobierno, y que en nuestras manos serian un elemento de riqueza á la par que un beneficio para la humanidad doliente. Establecimientos dirigidos por la sociedad y que reunirian mayores ventajas que las que ofrecen los establecimientos oficiales.

ilustracion general conveniente ni virtudes, intenta el todo ó nada, imponiéndose, ora por la caricatura indecente, ora por la fuerza ó los motines, que son insultos que pugnan con la cultura, damnifican el derecho y sonrojan á la honrada sociedad, y que nos llevaria á la dictadura.

Los médicos, pues, los higienistas, no debemos, en poco ni en mucho, dar pábulo á estas ambiciones, á estos deseos de punicion, lisonjeando ó favoreciendo la inteligencia de los que, nuevos Pisistratos, se llaman amigos del pueblo quizas para explotarle en su beneficio, sustrayéndole del trabajo, origen de la virtud y del bienestar; ni desenvolver facultades de tal naturaleza, seguros de que el resultado de las catástrofes que se origináran, de las crisis industriales y de la paralización del comercio, duplicarian, sin duda, la penuria de los desgraciados, de los pobres, quienes no deben perder de vista que la raza de los Esaús no se ha estinguido para venderse por un plato de lentejas, y que, sea cualquiera el régimen ó el gobierno del Estado, nunca dejarán de sufrir los disgustos de la falta de ahorros, de los vicios, de la holganza y de la indigencia ó de la privacion; y en mayor escala, cuando por perturbaciones, por alboroto ó desórdenes, el capital, el comercio y la industria vean amenazados sus intereses.

Pero, aunque ningun trastorno ocurriera, agravariamos mas su desgracia, pues reconocida la reciprocidad entre el espíritu y el físico, si nosotros, al despertar aquel, al desenvolverle, dando origen á una tension moral que les era desconocida, no facilitamos material alivio á las necesidades que le hacemos presentir; una vez creidos nuevos párias, la tristeza y el insomnio, la aversion y malas pasiones les llenarian de amargura, y exaltados por impresiones y sentimientos, latentes aún, sin medios para allanar esas necesidades, por el contrapeso de la moral cristiana, hoy que en nada se cree, que la insensatez domina, y sin recursos para satisfacerlas, se debilitarian, tornándose macilentos é irascibles, con todas sus consecuencias.

(Se continuará.)

5.º Del establecimiento de colegios de enseñanza en los puntos que los asociados lo considerasen conveniente y en los cuales se podría enseñar, no ya solo la medicina, sino filosofía y las ciencias naturales.

6.º De la publicación de obras científicas de los asociados, protegiendo de este modo á sus autores, dando á luz sus trabajos y proporcionándoles el lucro consiguiente, dejando alguna parte de él para el fondo social.

7.º De la fundación, cuando llegara á ser posible, de hospitales ó casas especiales de curación, según las conveniencias de cada localidad; tales como manicómos, hospitales de sífilíticos, de herpéticos, de enfermedades de pecho, de enfermedades de ojos, etc., casas de maternidad, casas mortuorias ó de inspección cadavérica; y en fin, establecimientos é industrias de cuanto puede dar de sí la ciencia médica en el lleno de su actividad.

Esta es á grandes rasgos la índole y aspiraciones de la *Aurifodina Médica Española* que venimos trabajando hace más de un año y á cuya sombra quisiéramos ver acogidas á todas las clases médicas. Este es el pensamiento á cuya explicación hemos consagrado muchos y estensos artículos, demostrando no ya solo la posibilidad de realizarlos, sino la gran facilidad de conseguirlo, habiendo de nuestra parte, buena voluntad, decisión y virtud.

Animados del mejor deseo y creyendo que á la voz del honor, de la laboriosidad y del amor responderían todos cuantos la oyeran, la hicimos llegar á todos en circulares y prospectos que repartimos con toda la profusión que cupo en nuestras fuerzas. La *prensa médica*, en quien fundamentalmente esperábamos la mas leal cooperación, tuvo conocimiento de nuestros esfuerzos y era lógico contar con su apoyo mas decidido en un asunto que á todos parecía interesar igualmente.

Pero la *prensa médica* no respondió á nuestro llamamiento como esperábamos. Si alguno de sus órganos hizo mención de nuestro proyecto, mas bien fué para criticarlo que para mejorarlo con una discusión noble y generosa á favor de la cual se hubieran visto las dificultades, si es que las habia, para su realización, y se hubiera optado por el medio mas sencillo y prudente de llevarlo á cabo.

Entre tanto, los profesores de las provincias que leían nuestros artículos y veían la posibilidad con que *La Aurifodina Médica Española* podría establecerse y ser el amparo de la profesion y el mas firme apoyo de la ciencia, iban contestando adhiriéndose al proyecto llegando á reunirse mas de seiscientos en algunos meses.

Pero los que no se hallaban suscritos á LA CORRESPONDENCIA MEDICA en donde salían aquellos artículos aclaratorios, no oyeron hablar mas de tal proyecto, ni aun por referencia; antes bien creyeron, y al parecer con razon, que cuando en los periódicos científicos que cada cual leía nada se decía de semejante pensamiento, ó se habria desistido de él, ó habria sido una ociosidad de algun periodista de buen humor que se habria entretenido en pintar una especie de Jauja á gusto de su fantasia cuando en realidad estaban siendo víctimas inocentes de un mal juego por parte de los que estaban hasta cierto punto obligados á darles cuenta de lo que se trataba. Aun suponiendo que así fuese, aun cuando el proyecto fuera más ó menos irrealizable ó difícil, el deber de la prensa era el de haberle depurado por medio de la discusión para venir á resolver lo que despues de ella se hubiera considerado mas conveniente y facil. ¡Cuántas discusiones mas inútiles y ociosas ocupan á veces sus páginas que lade ver el mejor medio de unirnos y asociarnos contra tantas adversidades como nos acosan!

A pesar de éstos grandes obstáculos, los profesores que habian acogido favorablemente el proyecto, celebraron en diferentes provincias algunas reuniones preliminares, pero como se trataba de crear tantos centros casi independientes como provincias, se hallaron conque si el número de mas de seiscientos adheridos, era considerable y suficiente para organizar una sociedad general, no lo era ni con mucho para crear uno en cada provincia, pues siendo estas cuarenta y nueve tocaban á doce profesores en cada una y con tan corto número no era posible crear la asociación sobre las bases que dejamos indicadas ni con los elementos que habiamos explicado largamente al esplanar nuestro proyecto. Era preciso desistir de la primitiva idea de formar centros independientes

en cada provincia, y aplazar esta parte de la obra para cuando el número de asociados lo permitiera, concretándose por ahora á la creación de un centro único y dejando para mas adelante la desmembración paulatina de los que fueran posibles á medida que lo permitian los elementos de la asociación. Esta cuestión envuelve otra mucho mas del'cada que no hemos querido tocar, pero que será necesario hacerlo si se piensa formalmente en llevar á cabo la asociación, cuestión que espondremos con toda franqueza en el número inmediato para poderla tratar con la estension que merece.

(Se continuará.)

MONOGRAFIA DE PANTICOSA.

D. Antonio Negro y Fernandez, médico director que ha sido de los Baños de Bellús, y auxiliar que es de la Direccion de los de Panticosa, ha tenido la bondad de remitirnos la interesante monografía acerca de las mencionadas aguas, que reproducimos á continuación, creyendo que prestamos un servicio á la humanidad y á la ciencia, dando la mayor publicidad posible á tan importante trabajo.

Por mas que dice Borden «que las aguas minerales pueden ser uno de los recursos de quien mas partido saca la terapéutica, por ser tal vez el remedio que mejor puede emplear la Medicina, puesto que, por regla general obra con suavidad sobre el fisico y moral al mismo tiempo,» no por esto se ha de pretender que su acción sea tan universal que haya de servir como una panacea en idénticas dolencias siempre.

Variadísimas son las aguas medicinales que se aconsejan comunmente para tratar las mismas enfermedades, y sin embargo, muchas son las decepciones que á cada paso reciben.

Y es, que por mas que la naturaleza de las aguas sea idéntica; por mas tambien que por la experiencia estén acreditadas en iguales estados morbosos, cada una tiene sin embargo una acción determinada, bien sobre ciertas condiciones del individuo ó ya tambien sobre otras muchas del padecimiento, que es necesario estudiar.

«Las aguas minerales no convienen en todas las enfermedades, ni en todos sus periodos, ni pueden administrarse á todas las personas, ni son utilizables en todos los tiempos, como lo dice Alibert.»

Tener un remedio para cada sintoma es el empirismo; estudiar cada sintoma es lógico; reunirlos todos despues de analizados es en último resultado lo que constituye la síntesis (1).

La medicina estará tanto más distante del verdadero tratamiento curativo de las enfermedades, cuanto menos aprecie las causas de las diferencias que las mismas presentan, y cuantas menos especies de causas conozca.

Respecto de las aguas minerales, podemos decir con Miguel Bertrand; «que es indudable que la fábula tiene sus encantos, pero que la verdad tiene sus atractivos, hasta el punto de no poder menos de convenir que el conocimiento profundo de la naturaleza de la enfermedad y del remedio, valen mas para el enfermo que nos consulta que los sacrificios á las ninfas y los incienso al Dios Epidauró.»

Sobre estas bases debiera descansar siempre la hidrología médica especial para que prestara toda la utilidad conveniente.

Conozco, sin embargo, las dificultades que opone á ello nuestro sistema balneario, y además sé muy bien los recursos que me faltan para poder llenar como es debido el estudio que me prometo.

Y sin embargo, le he abrazado, no porque tenga la seguridad de salir airoso con la empresa, sino porque creyéndole necesario, juzgo que son indispensables los esfuerzos de todos para sacar á la hidrología médica, de la confusión en que se encuentra.

(1) Varela de Montañ, Piretología razonada, pág. 50.

Cuatro son las fuentes minero-medicinales que nacen en el Valle de Tena, que está situado al N del antiguo Reino de Aragón é inmediato á la línea divisoria de España y Francia, la cual confina al E. con el Valle de Broto, al N. con el de Ossana (Francia) y la ribera de Saint-Sabin á quien sirven de límites uno de los puntos más ásperos, áridos y encumbrados de los Pirineos. Al O. confina con los valles de Canfranc y de Garcipollera, y al S. con tierra de Biescas.

En una zona reducida de este valle, situada á unos 8.000 metros sobre el nivel del mar, separadas por una serie de cordilleras que mas atractivos tienen á la consideracion del naturalista y geólogo, que á la especulacion recreativa, nacen cuatro fuentes minerales llamadas unas del Hígado, de los Herpes y del Estómago y otra la del Ybon ó Laguna, que todavía no ha sido utilizada.

De estas cuatro fuentes, la del Hígado es la que principalmente le dá toda la importancia que tiene el establecimiento, á la que también debería contribuir la del Estómago, si estuviera más especulada bajo el punto de vista científico, por ser de un agua sulfídrica de bellas condiciones y de una temperatura agradable, lo cual no deja de diferenciarla mucho de las dos primeras que son salino-azoadas, de escasas diferencias por cierto entre sí, por lo que nos ocuparemos indistintamente de ellas.

Efectivamente, el agua del Hígado y de los Herpes solo se diferencian en medio grado termométrico y en una ligera variacion en la cantidad de sus mineralizadores, como se desprende del siguiente cuadro comparativo de ellas, obtenido con 60 libras medicinales de cada una.

AGUA DEL HIGADO.

Temperatura.	22°	R
Del gas nitrógeno (ázo).	331,45	granos.
Sulfato sódico.	31	
Cloruro sódico.	10,60	
Carbonato cálcico.	2	
Cloruro magnésico.	2,10	
Oxido silícico.	8	
Total 374,15 granos.		

AGUA DE LOS HERPES.

Temperatura.	21 y 12°	R
Del gas nitrógeno (ázo).	214,3	granos.
Sulfato sódico.	29	
Cloruro sódico.	12	
Carbonato cálcico.	5,7	
Cloruro magnésico.	3	
Acido silícico.	7	
Total 270,7 granos.		

Tampoco se diferencia mucho en sus propiedades físicas, ni en las fisiológicas y terapéuticas.

Una y otra tienen propiedades organolépticas negativas y un gusto igualmente agradable, desprendiendo ambas cuando, se las deja sedimentar al aire libre, unas burbujas finas, cristalinas, parecidas á pequeñas perlas, que las producen el gas nitrógeno retenido en ellas por la presión.

»Estas aguas, como el ázo de que están cargadas, tienen la propiedad medicinal de deprimir la vitalidad y disminuir la irritacion morbosa de los órganos, á lo que sin duda contribuye también la temperatura que gozan: aumentan considerablemente la accion secretoria de los riñones, sin estímulo apreciable; promueven el sudor y por lo comun detienen el vientre. Pasados algunos dias sienten languidez, poca disposicion al ejercicio, y un género de debilidad agradable: despues de este estado, por lo general de poca duracion, se mitigan en muchos los padecimientos, se regularizan las funciones, se aminora y suaviza la tos, facilitando la expectoracion, adquieren los esputos caracteres mejores, se desarrolla el apetito y se verifica una notable reparacion de fuerzas » (1)

(1) Herrera y Ruiz (Dr. D. José) Monografía de las aguas minerales de Panticosa.

«Conocer la composicion química de un agua mineral, es en cierto modo adelantarse á la esperiencia.» (Bergman.)

Una vez demostrado que en el agua llamada del Hígado y de los Herpes de Panticosa, existen sales fijas, alcalinas, poco concentradas, y como mineralizador importante, el ázo en estado gaseoso y libre, á priori se comprende ya, que este agente auxiliado además por la temperatura de su escipiente, ha de producir una accion sedante en el aparato circulatorio, de resultados especiales ó no, en los padecimientos que mas ó menos directamente dependen de dicho sistema orgánico: pero esta misma accion tiene que hacerse necesariamente perjudicial, en las enfermedades en las que la circulacion sanguínea se ejerza con algun obstáculo por pequeño que sea. Por último, también se concibe, que las acciones tudente, resolutive y desobstruente tan notables que producen, se deben no ya solo á sus cualidades alcalinas, sino á sus efectos, que llegan á hacerse mas graduados por el conjunto de fenómenos que determinan la manera como se encuentran combinados sus mineralizadores, ó sean las sales, su nitrógeno y la termalidad propia.

Esta combinacion admirable conque las presentan la naturaleza, es la que las hace determinar modificaciones suaves en el organismo, y efectos fisiológicos poco graduados por lo general, sin dejar al mismo tiempo de ser notables por sus resultados terapéuticos.

Una vez sentados estos preliminares, vamos á ver en qué padecimientos se encuentran indicadas las aguas de Panticosa, llamadas del Hígado y de los Herpes.

¡La tuberculizacion pulmonal y laríngeal Terrible padecimiento que desde 25 á 45 años hace mas víctimas que todas las enfermedades crónicas reunidas; hé aquí el sufrimiento en que tal vez se han preconizado demasiado estas aguas, y por lo tanto en el que conviene mucho fijar las indicaciones de las mismas, para que puedan así ser apreciadas en su justo valor.

Por lo general, desde el momento mismo en que se marca la predisposicion á esta enfermedad; tan luego como se manifiestan esa serie de catarros insidiosos que suelen abrir la escena la mayor parte de veces, y sobre todo si recaen en sujetos de una constitucion física determinada, conocida con el nombre de *hábito físico*: despues de las primeras hemoptisis que indican la evolucion del tubérculo en algunas ocasiones, y como profilácticas cuando estas no sean dependientes de la referida causa, entonces no puede dudarse que son muy convenientes las aguas del Hígado y de los Herpes, cuyos estados corrigen en estos casos muchas veces. Todavía son muy utilizables en los momentos en que las flegmasias que rodean al tubérculo crudo pueden acelerarla en su curso. No lo son tanto, aun cuando sin embargo suele ser frecuente observar algun aplazamiento en el curso mas ó menos rápido, conque se haya insinuado el padecimiento, cuando la fusion de aquel es incipiente y las flegmasias concomitantes pueden acelerar el período de reblandecimiento del mismo.

Mas las hemoptisis, no siempre van seguidas, ó acompañadas de los síntomas de la tisis pulmonar, si bien la observacion prueba que en el mayor número de casos este padecimiento depende de la existencia de tubérculos en los pulmones. Cuando es dependiente de ellos, se presentan generalmente en el primer período; unas veces casi correlativas y otras al cabo de un tiempo mas ó menos largo, dejando una salud aparente en ocasiones, hasta que despues de un ataque la salud no se recobra mas, persistiendo la tos, la opresion, y en una palabra, los síntomas todos de la tisis.

Sobre este flujo sanguíneo, también hay circunstancias que influyen en su reparacion, y que suele ser necesario tener en cuenta para las indicaciones de las aguas minerales. Sujetos hay tan susceptibles, que el mas leve estímulo, cualquier causa moral medianamente intensa, basta algunas veces para determinarle un acceso. Por último, tampoco es raro observar la presentacion de la hemoptisis en las mujeres amenorréicas, en la época correspondiente al período.

Pues bien, no suelen producir resultado alguno las aguas que nos ocupan y hasta pueden ser perjudiciales, cuando las hemoptisis son frecuentes y abundantes, ó se presentan con un carácter excesivamente pasivo ó con esa actividad exagerada que depende de estados flegmáticos que suelen dar lugar á la erosion de los vasos, y cuyos estados se manifiestan por la languidez general del paciente, la blandura y depre-

sibilidad del pulso ó por la exageracion en la calorificacion y la demasiada frecuencia y contractilidad del mismo. Esta disposicion del pulso que se refiere á la fiebre que suele acompañar á la enfermedad principal, es la que le dá el carácter de agudeza ó cronicidad que en ocasiones suele ser temporal, y á la misma que conviene moderar siempre antes de hacer uso de dichas aguas, porque no pocas veces depende de estados fiegmáticos simultáneos en periodo agudo que las contraindican entonces.

Diferentes son las alteraciones orgánicas que padece la laringe de los tísicos, para algunas de las que están muy indicadas estas aguas, si bien no suelen ser infructuosas en otras.

No dejan de observarse en Panticosa algunos casos de sugetos invadidos de tuberculizacion pulmonar, en quienes se manifiesta acompañándola una afonia mas ó menos completa, los cuales suelen adquirir con el uso de las aguas un grado de entonacion de la voz y cierta flexibilidad del aparato laríngeo, que se aproxima mucho por lo menos al estado natural. No siempre se consigue este resultado, es verdad, pero esto depende de la clase y grado de las lesiones que se desarrollan en dicho aparato, difíciles de diagnosticar algunas veces.

De las observaciones de Andral y Mr. Lermnier resulta que la membrana mucosa de la laringe ha presentado en los sugetos tuberculosos simplemente una rubicundez circunscrita ó difusa, ó un reblandecimiento mayor ó menor de la misma, hasta el punto de estar reemplazadas por una especie de pulpa líquida las cuerdas llamadas bucales. En otras ocasiones habia engrosamiento, infarto, induracion y hasta alteracion, efecto de esto mismo, de la epiglótis. Por último los folículos laríngeos son tambien susceptibles de afectarse y en este caso las granulaciones son frecuentes.

Si bien no en todos estos casos producen resultados mas ó menos ventajosos las aguas del hígado y de los herpes, tampoco están completamente contraindicadas como sucede con las sulfídricas, á pesar de estar sin embargo indicadas tambien algunas veces, sobre todo en esas laringitis crónicas no dolorosas de los tísicos, que suelen presentarse con enflaquecimiento y otros signos de la tisis, sin que nada indique todavia la existencia de los tubérculos, como lo asegura Andral.

Muchas veces preceden á las tuberculósicas alteraciones gástrico-intestinales de forma flogística y que á veces suelen depender del reblandecimiento de la mucosa del estómago, sobre todo en periodos avanzados de la tisis.

Estos enfermos por lo general y cuando es incipiente su padecimiento, suelen darle mas importancia que al *pneumo fimico*, que pasa para ellos desapercibido, y les obliga á fijarse nada mas que en sus sensaciones gástricas, en el estado de su lengua, en los vómitos de las materias ingeridas en el estómago, en la constipacion y en la diarrea, que alternativamente experimentan entonces.

En estos casos que no dejan de presentarse con frecuencia en la práctica, pueden decirse que están contraindicadas casi todas las aguas minerales, á escepcion de las salino-azoadas del hígado y de las herpes de Panticosa, administradas á una mitad ó tercera parte de dosis, y cuyos estados he visto corregirse mucho, hasta con el agua de las mismas fuentes, embotellada.

Cuando la astriccion de vientre es pertinaz, la lengua se presentan saburrosa y no hay sin embargo gran sensibilidad epigástrica en dichos enfermos, entonces conviene tambien darles una pequeña dosis del agua del estómago, mezclada con un poco de agua gomosa, ó un cocimiento atemperante.

Escusado es decir, que si estos estados son exagerados, á pesar de que dependen tambien de la presencia de productos tuberculósicos en las membranas, serosa, mucosa ó ganglios abdominales, como sucede muchas veces, deben corregirse antes de hacer uso de dichas aguas.

Finalmente, están contraindicadas estas aguas, en los estados avanzados del padecimiento, y sobre todo si los sudores, anoréxia y otras alteraciones del tubo digestivo, con la expectoracion purulenta y la fiebre, indican el periodo de reblandecimiento tuberculoso y la formacion de cavernas, ó cuando esta enfermedad se encuentra complicada con alteraciones cardiacas de la indole que estudiaremos despues.

En las afecciones catarrales pulmonares y laríngeas y en los estados que de ellas dependen con especialidad, están tambien indicadas las aguas de Panticosa, cuya concurrencia de estas enfermedades es numerosa.

Pero el catarro crónico pulmonal, enfermedad tan frecuente en la práctica, se presentan en dicho establecimiento con las diferentes formas, las cuales sin embargo pueden reducirse á cuatro.

La primera de estas variedades es comunmente *apirética* y está caracterizada por tos molesta, expectoracion hemorrágica, ó de distintas graduaciones, y estertores mucosos de cierta estension, conservando sin embargo el sugeto su aspecto natural ó un ligero enflaquecimiento en caso.

Esta forma, que es la mas frecuente de las cuatro, es tambien sin duda para las que están indicadas mas variedad de aguas minerales; pero sobre las que ejerce una accion muy eficaz el agua salino-azoadá ó llamada del hígado, en todas sus formas de administracion.

La segunda clase, se presenta ya desgraciadamente con un cuadro mas complicado y mayor gravedad del padecimiento, porque suele adoptar formas que le identifican con la tisis, de la que recibe á veces tal semejanza, que prácticos tan distinguidos como Trousseau y Laenec principalmente, Bart, Louis y Andral tambien, manifiestan ser aun de diagnóstico muy difícil en ocasiones, por acompañarlas en dicho caso la tos con expectoraciones análogas, las hemoptisis algunas veces, la demacracion, la fiebre con recargos y hasta los mismos síntomas estetoscópicos, como sucede, dice Trousseau, «cuando las dilataciones bronquiales frecuentes en esta forma del padecimiento ocupan esclusivamente el vértice del pulmon, ó este y el centro del órgano respiratorio, en cuyos casos añade, el diagnóstico es imposible.»

El catarro que acabo de describir, á pesar de su indudable gravedad, no suele tener tanta como la tuberculizacion, pues cede bien á veces y hasta he tenido ocasion de verle corregido, cuando con insistencia y de un modo conveniente se le ha tratado con el agua salino-nitrogenada, auxiliado á veces por la del estómago, en forma de un tratamiento mixto.

A la tercera forma, acompañada tambien de dilatacion bronquial, corresponde los catarros que tanta semejanza tienen por la fetidez de los esputos, con las gangrenas de los órganos respiratorios. Esta forma está caracterizada por una expectoracion mas ó menos broncorreica, de un color amarillento, tirando á gris sùcio ó moreno, con poca fiebre y escasa alteracion de la nutricion unas veces, mientras que otras que ya dan un aspecto sério al padecimiento, por fiebre de distinta intensidad y demacracion algo considerable.

A pesar de presentarse la enfermedad en estos casos con manifestaciones tan exageradas, sin embargo, he tenido ocasion de ver alivios muy notables y hasta algun caso de curacion, cuando los enfermos conservaban cierto grado de fuerzas, y por mucho tiempo han hecho uso del agua que nos ocupa, ya seguida ó con algun descanso, si el estado de los enfermos no permitia otra cosa.

Este hecho por raro que nos parezca, tiene sin embargo una explicacion hasta cierto punto algo satisfactoria.

En todos los flujos mucosos, hijos de condiciones irritativas de determinado carácter, ocurre con frecuencia que presenten esta particularidad física, como sucede con el ocena, el flujo blenorragico, el vaginal y la broncorrea, como hemos visto. Pues bien, las aguas nitrogenadas del establecimiento de Panticosa, tanto por los fenómenos hiposténicos que determinan, cuanto por la accion que como resultado suyo tienen sobre la capilaridad, y la depresiva vital que ejercen, en una palabra, sobre el centro circulatorio, tienen virtud bastante, no solo para aminorar los flujos de esta clase, sino para moderar y corregir los estados irritativos que les dan origen, sobre todo si son diatésicos como lo cree Trousseau, para cuya disposicion humoral, tanta influencia ejercen las aguas minerales.

En la cuarta clase, están comprendidos los catarros diatésicos con estrechez bronquial, sobre los que tienen una influencia muy limitada las aguas de Panticosa.

(Se concluirá.)

NOTICIAS.

El Pabellon Nacional, periódico que se publica en Cienfuegos, refiere el caso estracordinario ocurrido en una negra de 75 años de edad, que despues de muchos años de horribles padecimientos falleció á consecuencia de un enorme tumor abdominal, para cuya curacion habian sido inútiles todos los remedios. Practicada la autopsia se halló que el referido tumor pesaba cuarenta y ocho libras y contenia un feto con toda la denticion completa y largos cabellos. Segun el relato de los facultativos y la larga historia del padecimiento, calcularon que el feto habia permanecido en el vientre de la madre de veinte á veintisiete años. Sentimos que esta relacion no venga mas autorizada, pues nosotros creemos que el engendro tendria ó muchos años mas, ó muchos menos.

Los que pretendan el partido de Navalucillos que no lo acepten sin que se les garantice el pago así de la dotacion como de las iguales, porque no cobrarán un cuarto como ha sucedido á los que lo han desempeñado muchos años á esta parte.

Tambien debemos advertir á los que pretenden la de de Villaconcejo (Cáceres) que hay allí un profesor establecido hace 25 años que es el que asiste á casi todo el pueblo, por lo que no es fácil que cualquiera que vaya de nuevo pueda prometerse librar su subsistencia.

Hemos recibido el primer número del *Propagador de la Beneficencia* y cumpliendo con las leyes de la mas delicada urbanidad, no solo le saludamos cordialmente, sino que le deseamos larga vida y muchas suscripciones, cosas ambas de gran estima en los azarosos tiempos en que viene á engrosar al grémio. Lo que desde luego le aseguramos es que no le faltaran disgustos ni trabajos si se propone defender los intereses profesionales, porque están los pobres tan combatidos por todos los vientos que no sabemos cómo hay alma cristiana que tenga entusiasmo ni fé para levantar bandera.

No estrañen nuestros lectores que hasta que aclare un poco mas el tiempo no demos en el periódico *La Revista de la semana*; está la temperatura muy fria para viajar y no queremos esponernos á que nos hagan mudar de domicilio. En cuanto la atmósfera se despeje un poco será otra cosa.

Habiendo recibido ya algunas cartas de suscritores que desean que publiquemos mayor número de entregas del *Arte Médica*, aunque sea pagando lo que corresponda al aumento que se haga; volvemos á rogar á todos los que sean de igual parecer que lo digan cuanto antes, pues si se reune número suficiente para poder cubrir el exceso de gasto que ocasione, lo haremos con mucho gusto.

Parece que han vuelto á reproducirse en Alicante algunos casos de fiebre amarilla, atribuyéndose este suceso á la vuelta prematura de toda la gente que emigró huyendo del contagio y la precipitacion con que se declaró limpia la ciudad y se entregó el vecindario en brazos de la mas absoluta confianza.

Dice el *Mentor de la Salud*, periódico que se publica en Valencia: *El miruso de la Plazuela de San Gil continúa recibiendo en su gabinete de curacion á toda clase de enfermos y expendiendo en su tenducho botica, todo género de medicamentos, y muy especialmente la célebre TISANA CHATUNA, que es como si digéramos, una panacea universal.* Pero señor, ¿qué ha en y para qué sirven las autoridades en Valencia? Ante un escándalo semejante mas vale que nuestro colega no diga nada, porque sus quejas se convierten en anuncios favorables al charlatan que así pisotea la ley á la faz de todo el mundo.

Tambien se queja el mismo periódico de un cura de Onteniente, que visita y receta á los enfermos con el mayor desparpajo. Como el clero anda mal pagado, no es estraño que se las busque como pueda ese presbítero. Tambien nosotros podíamos hacer lo mismo metiéndonos á administrar sacramentos, pero entonces, quién oiria al clero. Y sin embargo, en buena ley de equidad así debíamos hacer.

La entrada del Sr. Ruiz Zorrilla por segunda vez en el Ministerio de Fomento y la circular que ha dirigido á los Directores generales de su departamento nos harian temer nuevos trastornos en instruccion pública, atendidas las opiniones de este señor en la materia, si nos halláramos en visperas de elecciones. Pero esta consideracion nos tranquiliza, porque vemos que en ocasiones como estas, suele decirse algo por todos los gobiernos, á fin de llamar hácia sí la atencion pública, pero con ánimo de dejar las cosas en el mismo estado en cuanto pasa la tormenta electoral. ¡¡Somos ya tan viejos!!

VACANTES.

—La de médico-cirujano de Tolosa (Málaga). Dotacion 1.875 pesetas por la asistencia de 300 familias pobres. Las iguales se calculan en la misma cantidad. Las solicitudes hasta el 14 de Febrero.

—Unas de las dos plazas de médico-cirujano de Arévalo (Avila). Dotacion 1.375 pesetas por la asistencia de la mitad de las familias pobres de la poblacion. Las solicitudes hasta el 15 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Villarrasa (Soria). Dotacion 1.000 pesetas. Las solicitudes hasta el 25 de Febrero.

—La de médico-cirujano de Villalon (Valladolid). Dotacion 1.250 pesetas por la asistencia de las familias pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Febrero.

CORRESPONDENCIA.

Regil.—J. B. pagado hasta fin de Junio próximo.
 Jarandilla.—I. G. C. pagada su suscripcion por todo el año pasado y pagado el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.
 Cantavieja.—E. Q. C. pagado hasta fin de Junio próximo.
 Aviñó.—J. A. pagado hasta fin de Junio próximo y remitido los números que reclama.
 Urrea de Jalon.—S. G. pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Vallmoll.—P. Q.; pagado hasta fin de Junio próximo.
 Pina.—J. M.; pagado hasta fin de Junio próximo.
 Dicastillo.—T. T.; pagado hasta fin de Junio próximo.
 Alendia.—J. Z.; pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Madridanos.—I. D.; pagado hasta fin de Junio próximo.
 Macharaviaya.—A. P. y R.; pagado todo el año de 1871.
 Ciguñuela.—E. R. pagado todo el año 71.
 Sedavi.—E. F.; pagado hasta fin de Diciembre próximo.
 Obanos.—J. Q. suscrito hasta fin de Junio próximo.
 Burriana.—P. E.; pagado todo el año de 1871.
 Almoradi.—M. G.; abonado el primer semestre corriente.
 Villa del campo.—E. B.; id. hasta fin de Agosto del 71.
 Arcas.—J. C.; pagado el primer semestre corriente.
 Granoller.—A. V.; id. id. id. id.
 Sort.—A. G.; abonado todo el año 71.
 La Gravadilla.—F. A.; id. hasta fin de Junio.
 Quesada.—J. de M. C.; pagado todo el año 71.
 Valladolid.—C. N.; pagado hasta fin de Junio próximo.
 Villar de Arnedo.—D. A. B.; pagado hasta el 15 de Agosto próximo.
 Montan.—P. A. H.; pagado hasta fin de Marzo próximo.
 Massanet de Cabreñis.—M. Q. y U.; hasta fin de Diciembre del 71.
 Busturia.—J. de A.; pagado todo el año 71.
 Haro.—P. F.; pagado todo el año 71.
 Pereño.—P. P.; suscrito por todo el año 71.
 Callosa de Ensarria.—A. Ll. pagada su suscripcion hasta fin Diciembre último.

MADRID:—1871.

IMPRENTA A CARGO DE MONTERO, PLAZA DEL CARMEN, 5.